



ACTA NO. 28
SEGUNDA SESION DEL MES DE OCTUBRE DEL
REPUBLICANO AYUNTAMIENTO DE FECHA
26 DE OCTUBRE DEL 2005

En la Ciudad de San Pedro Garza García, Nuevo León, siendo las 8:00 horas del día 26 de Octubre del 2005, reunidos en el Recinto Oficial del R. Ayuntamiento. **C. Ing. Alejandro Alberto Carlos Páez y Aragón, Presidente Municipal, expresa:** Muy buenos días, **Señores Regidores y Síndicos**, conforme a la convocatoria que recibieron en tiempo y forma para esta Segunda Sesión Ordinaria del mes de Octubre de 2005 del R. Ayuntamiento 2003-2006, a celebrarse en esta Sala de Sesiones de Cabildo el día de hoy 26 de Octubre de 2005 a las 8:00 horas, cedo el uso de la palabra a la **C. Lic. Ma. Emilda Ortiz Caballero, Secretario del R. Ayuntamiento** para que tome lista de asistencia.

El **C. Secretario del R. Ayuntamiento, C. Lic. Javier Martín Zambrano Elizondo**, expresó:

Lista de Asistencia:

Síndicos:

Lic. Julio Gerardo de la Garza de Silva Presente
Lic. Gabriel Zubieta y Landa Ortiz Presente

Regidores:

C. P. Roberto Treviño de la Garza Presente
Profra. y Lic. Martha María De Guadalupe González Leal Presente
Lic. C. Sergio Yorshue Rivera Zavala Presente
C. Gerardo Ismael Canales Martínez Presente
Lic. Jorge Enrique Fernández Salazar Presente
Lic. Roberto Berlanga Salas Presente
Ing. María Teresa del Niño Jesús Morales Ramos Presente
C. Diana María Jaime Zamudio Presente
Lic. Salvador Mariano Benítez Lozano Presente
Lic. Rómulo Martín Elizondo Flores Presente
C. Marcela de Jesús Livas Garza Presente
C. Lilia Leticia Peña Llanos Presente

EXISTE QUÓRUM LEGAL SEÑOR PRESIDENTE.

C. Ing. Alejandro Alberto Carlos Páez y Aragón, Presidente Municipal, expresa: Continuamos con la sesión.

En uso de la palabra la **C. Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. Ma. Emilda Ortiz Caballero, expresó:** A continuación, pongo a consideración de Ustedes el Orden del día programado para esta Sesión.

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y verificación de quórum.
2. Lectura y aprobación del Orden del día.
3. Lectura, rectificación y aprobación en su caso del Acta de la Sesión Ordinaria de fecha 12 de Octubre del 2005.
4. Cumplimiento de acuerdos.
5. **PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL REGLAMENTO ORGÁNICO DEL ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO "INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN URBANA DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN".**
6. Informe de Comisiones.
COMISIÓN DE ESPECTÁCULOS Y EXPENDIO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS.
 - I.- SP-02/2005.- Cambio de giro.*
 - II.- SP-023/2005.- Licencia para la venta de bebidas alcohólicas.*
 - III.- SP-025/2005.- Licencia para la venta de bebidas alcohólicas.*
 - IV.- Cuenta 3038.- Cambio de giro.***COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE E IMAGEN URBANA**
 - I.- Solicitud, instalación de 100 Mupis.*
 - II.- Exp. Admón. CIVSP-031/05.- Solicitud, instalación de 90 paraderos*
7. Asuntos Generales.
8. Clausura.

Continuando con el uso de la palabra la **C. Secretario del R. Ayuntamiento, expresó:** El Síndico Primero desea hacer el uso de la palabra



Síndico Primero, Lic. Julio Gerardo de la Garza de Silva.- Gracias, yo quisiera que me autorizaran en el orden del día de hoy asuntos que necesita en urgencia la Comisión de Hacienda, uno es sobre la reparación del vado del puente Corregidora, autorización para realizar adecuación vial de Corregidora y Morones Prieto y ampliación de la sección hidráulica en el puente del vado de Corregidora, que sería uno; y el segundo sería sobre la confirmación del valor catastral del terreno determinado por la Junta Municipal Catastral en las inconformidades y en los nuevos fraccionamientos o desarrollos en régimen de propiedad de condominio horizontal que están ubicados en nuestro el Municipio, y esto tenemos hasta el 31 de octubre para presentar, entonces acabamos de recibir los informes por parte de la Junta Municipal Catastral, entonces necesitamos meterlos de esta manera por la premura, no.

En uso de la palabra la C. Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. Ma. Emilda Ortiz Caballero, expresó:

ACUERDO

Está a consideración del R. Ayuntamiento, el Orden del día programado para esta Sesión con la inclusión de los dos puntos... en el punto número seis para que lo rinda la Comisión de Hacienda. Si están de acuerdo con ello favor de manifestarlo de la forma acostumbrada. APROBADO POR UNANIMIDAD.

En uso de la palabra la C. Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. Ma. Emilda Ortiz Caballero, expresó: Conforme a lo dispuesto en el artículo 36 fracción VIII del Reglamento para el Gobierno Interior del R. Ayuntamiento de San Pedro Garza García, N. L. Solicito a los integrantes de este R. Ayuntamiento manifiesten quiénes desean inscribirse en asuntos generales: C. Sergio Yorshue Rivera Zavala, Lic. Julio Gerardo de la Garza de Silva, C. Gabriel Zubieta y Landa Ortiz, alguien más desea inscribirse... perdón me adelante con el orden del día.

ACUERDO

Nuevamente voy a poner a consideración del R. Ayuntamiento, el Orden del día programado para esta Segunda Sesión Ordinaria del mes de Octubre del R. Ayuntamiento. CON LA INCLUSIÓN HECHA EN EL PUNTO NÚMERO SEIS QUE ES INFORME DE COMISIONES PARA AGREGAR A LA COMISIÓN DE HACIENDA. Si están de acuerdo con ello favor de manifestarlo en la forma acostumbrada. APROBADO POR UNANIMIDAD.

Continuando con el uso de la palabra la C. Secretario del R. Ayuntamiento, expresó: EL PUNTO TRES DEL ORDEN DEL DIA. Lectura, rectificación y aprobación en su caso del Acta de la Primera Sesión Ordinaria de fecha 12 de Octubre del 2005, así como la dispensa de la lectura de la misma.

ACUERDO

Someto a la consideración del R. Ayuntamiento la solicitud de dispensar la lectura del Acta de la Primera Sesión Ordinaria de fecha 12 de Octubre del 2005. Si están de acuerdo con ello favor de manifestarlo en la forma acostumbrada. APROBADO POR UNANIMIDAD.

ACUERDO

Ahora bien, someto a la consideración del R. Ayuntamiento, la aprobación del Acta de la Primera Sesión Ordinaria celebrada el día 12 de Octubre del 2005. Si están de acuerdo con ello favor de manifestarlo en la forma acostumbrada. APROBADO POR MAYORÍA CON LA ABSTENCIÓN DEL C. REGIDOR LIC. SALVADOR MARIANO BENÍTEZ LOZANO.

Continuando con el uso de la palabra la C. Secretario del R. Ayuntamiento, expresó: Continuando con el orden del día, pasamos EL PUNTO CUATRO de la orden del día; QUE ES EL CUMPLIMIENTO DE ACUERDOS.

SE NOTIFICÓ A LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN, DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA, DIRECCIÓN DE PATRIMONIO, DE ORDENAMIENTO E INSPECCION, SECRETARÍA DE FINANZAS Y TESORERÍA, A LA SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS Y AL PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO, AGUA Y DRENAJE I.P.D, SERVICIO POSTAL MEXICANO, COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD, TELMEX, GAS NATURAL MÉXICO, S.A., A LA ENCARGADA DEL SECTOR MUNICIPAL DE LA DIRECCION DE INFORMATICA DE GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEON Y AL C. COORDINADOR DE NOMENCLATURAS DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y VIALIDAD LO SIGUIENTE:

PRIMERA SESION ORDINARIA DE FECHA 12 DE OCTUBRE DEL 2005,

1.- LA PARTICIPACIÓN EN EL "PROGRAMA DE ACCESOS A SERVICIOS DIGITALES EN BIBLIOTECAS PÚBLICAS".



2.- INICIATIVAS DE REFORMAS A LA LEY DE HACIENDA PARA LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, LEY DE CATASTRO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN Y AL REGLAMENTO DE LA LEY DE CATASTRO.

3.- MODIFICACIÓN AL ACUERDO DEL EXPEDIENTE No. 18/00, de una superficie aproximada de 120.00 metros cuadrados, que colinda con propiedad de la C. CLAUDIA CRISTINA SANTOS LOZANO.

4.- Cambio de nombre de la AVENDA HUMBERTO JUNCO VOIGT, desde la calle Paseo Olga hasta la calle Prolongación Coahuila dentro de la colonia Canteras, por el nombre de AVENIDA ENRIQUE H. HERRERA.

5.- LA APLICACIÓN DEL FINANCIAMIENTO AUTORIZADO PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2005.

6.- Expediente CUS 11203/2005, de la C. CECILIA MARCOS TOUCHE DE WILLIAMS, con expediente catastral 01-064-023.

7.- Expediente CUS 12568/2005, de la C. ELENA LAURA MOYA MARTÍNEZ, expediente catastral 01-064-007.

8.- Expediente CUS 12600/2005, de los C. C. DORA GUADALUPE PORTILLO SÁNCHEZ, JULISSA CAROLINA PORTILLO SÁNCHEZ y MARÍA FERNANDA PORTILLO SÁNCHEZ, expedientes catastrales 32-016-020 y 32-016-021.

9.- Expediente CUS 1206/2005, del C. ALFONSO ALVARADO GUERRERO, con expediente catastral 13-123-025.

10.- Expediente CUS 12697/2005, el C. ALEJANDRO EDMUNDO NÁJERA LARA, expediente catastral 27-053-001.

11.- Expediente CUS 12699/2005, del C. RENE PATRICIO VILLARREAL ARRAMBIDE expediente catastral 20-010-016.

12.- Expediente CUS 12731/2005, de la C. SAMIRA BARRAGÁN JUÁREZ DE SANTOS, expediente catastral 13-015-005.

Continuando con el uso de la palabra la C. Secretario del R. Ayuntamiento, expresó: Continuando con el PUNTO CINCO DE LA ORDEN DEL DÍA; PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL REGLAMENTO ORGÁNICO DEL ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO “INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN URBANA DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN”.

Dictamen que se anexa en todas y cada una de sus partes en la presente Acta, teniéndose aquí por reproducido como si se insertase a la letra.

En uso de la palabra la C. Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. Ma. Emilda Ortiz Caballero, expresó:

ACUERDO

Esta a consideración de ustedes la propuesta hecha pro el Síndico Segundo de que el Secretario de la Comisión de Desarrollo Urbano y Ecología que es el Lic. Sergio Rivera Zavala, de lectura al dictamen del REGLAMENTO ORGÁNICO DEL ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO “INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN URBANA DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN”.

Si están de acuerdo con ello favor de manifestarlo de la forma acostumbrada. APROBADO POR UNANIMIDAD.

En uso de la palabra la C. Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. Ma. Emilda Ortiz Caballero, expresó:

... *Comentarios fuera del micrófono...* de conformidad en lo establecido... muy bien solicitare a cada miembro del Ayuntamiento de en voz alta su nombre y apellido así como el sentido de su voto.

De conformidad a lo establecido por los Diversos 47, 48, 49, 72, 73 y 74 del Reglamento para el Gobierno Interior del R. Ayuntamiento someto a su consideración el siguiente:

ACUERDO

Primeramente procedemos a aprobar la DISPENSA de la lectura del articulado del REGLAMENTO ORGANICO DEL ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO “INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACION URBANA DE SAN PEDRO GARZA GARCIA, NUEVO LEON”, el cual consta de 14 Capítulos con 53 Artículos y 5 Transitorios.

Si están de acuerdo con ello favor de manifestarlo de la forma acostumbrada.

Síndicos:

Lic. Julio Gerardo de la Garza de Silva.

A favor

Lic. Gabriel Zubieta y Landa Ortiz

A favor

Regidores:

C. P. Roberto Treviño de la Garza

A favor

Profra. y Lic. Martha María De Guadalupe González Leal

A favor

Lic. Sergio Yorshue Rivera Zavala

A favor



C. Gerardo Ismael Canales Martínez	A favor
Lic. Jorge Enrique Fernández Salazar	A favor
Lic. Roberto Berlanga Salas	A favor
Ing. María Teresa del Niño Jesús Morales Ramos	En contra
C. Diana María Jaime Zamudio	A favor
Lic. Salvador Mariano Benítez Lozano	A favor
Lic. Rómulo Martín Elizondo Flores	A favor
C. Marcela de Jesús Livas Garza	A favor
C. Lilia Leticia Peña Llanos	A favor
APROBADO POR MAYORÍA CON EL VOTO EN CONTRA DE LA C. REGIDORA ING. MARÍA TERESA DEL NIÑO JESÚS MORALES RAMOS.	

ACUERDO

Está a consideración de ustedes el aprobar en lo GENERAL, el REGLAMENTO ORGANICO DEL ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO "INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACION URBANA DE SAN PEDRO GARZA GARCIA, NUEVO LEON", el cual consta de 14 Capítulos con 53 Artículos y 5 Transitorios. Si están de acuerdo con ello favor de manifestarlo de la forma acostumbrada.

Síndico Primero, Lic. Julio Gerardo de la Garza de Silva.- A favor

Síndico Segundo Lic. Gabriel Zubieta y Landa Ortiz.- A favor

Regidores:

C. P. Roberto Treviño de la Garza.- A favor.

Profra. y Lic. Martha María De Guadalupe González Leal.- A favor.

Lic. Sergio Yorshue Rivera Zavala.- A favor.

C. Gerardo Ismael Canales Martínez.- A favor.

Lic. Jorge Enrique Fernández Salazar.- A favor.

Lic. Roberto Berlanga Salas.- A favor.

Ing. María Teresa del Niño Jesús Morales Ramos.- En contra

C. Diana María Jaime Zamudio.- Abstención.

Lic. Salvador Mariano Benítez Lozano.- A favor, con las consideraciones mencionadas.

Lic. Rómulo Martín Elizondo Flores.- A favor, igualmente considerando las precisiones hechas por el Licenciado Salvador Benítez.

C. Marcela de Jesús Livas Garza.- A favor, tomando en cuenta las consideraciones que se nombraron.

C. Lilia Leticia Peña Llanos.- A favor, tomando en cuenta las consideraciones que se nombraron. **APROBADO POR MAYORÍA CON EL VOTO EN CONTRA DE LA C. REGIDORA ING. MARÍA TERESA DEL NIÑO JESÚS MORALES RAMOS Y LA ABSTENCIÓN DE LA C. REGIDORA DIANA MARÍA JAIME ZAMUDIO.**

ACUERDO

Está a su consideración la aprobación en lo PARTICULAR por Capítulos, el REGLAMENTO ORGANICO DEL ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO "INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACION URBANA DE SAN PEDRO GARZA GARCIA, NUEVO LEON".

Si están de acuerdo con ello favor de manifestarlo de la forma acostumbrada.

Síndicos:

Lic. Julio Gerardo de la Garza de Silva

A favor

Lic. Gabriel Zubieta y Landa Ortiz

A favor

Regidores:

C. P. Roberto Treviño de la Garza

A favor

Profra. y Lic. Martha María De Guadalupe González Leal

A favor

Lic. Sergio Yorshue Rivera Zavala

A favor

C. Gerardo Ismael Canales Martínez

A favor

Lic. Jorge Enrique Fernández Salazar

A favor

Lic. Roberto Berlanga Salas

A favor

Ing. María Teresa del Niño Jesús Morales Ramos

Abstención

C. Diana María Jaime Zamudio

Abstención

Lic. Salvador Mariano Benítez Lozano

A favor

Lic. Rómulo Martín Elizondo Flores

A favor

C. Marcela de Jesús Livas Garza

A favor

C. Lilia Leticia Peña Llanos

A favor

APROBADO POR MAYORÍA CON LAS ABSTENCIONES DE LAS CC. REGIDORAS ING. MARÍA TERESA DEL NIÑO JESÚS MORALES RAMOS, DIANA MARÍA JAIME ZAMUDIO.

ACUERDO



Está a consideración de ustedes dar el uso de la palabra al C. Lic. José Humberto Sánchez, Director Jurídico. Si están de acuerdo con ello favor de manifestarlo de la forma acostumbrada. APROBADO POR UNANIMIDAD.

ACUERDO

Esta a consideración de ustedes la propuesta hecha por el Regidor Salvador Benítez respecto a incluir lo que él ha planteado en el artículo Segundo del Capítulo Primero. Si están de acuerdo con ello favor de manifestarlo de la forma acostumbrada.

Síndicos:

Lic. Julio Gerardo de la Garza de Silva.- A favor.

Lic. Gabriel Zubieta y Landa Ortiz.- A favor.

Regidores:

C. P. Roberto Treviño de la Garza.- A favor.

Profra. y Lic. Martha María De Guadalupe González Leal.- A favor.

Lic. Sergio Yorshue Rivera Zavala.- A favor, yo voy a hacer la mención “La duración del Instituto será por tiempo indefinido y su extinción solamente será factible por votación de las dos terceras partes de los integrantes del R. Ayuntamiento presentes en la Sesión. Debiendo incluir cuando menos el voto favorable de un Regidor de la primera minoría de representación proporcional, en ese sentido mi voto es a favor.

C. Gerardo Ismael Canales Martínez. A favor.

Lic. Jorge Enrique Fernández Salazar.-A favor.

Lic. Roberto Berlanga Salas.- A favor.

Ing. María Teresa del Niño Jesús Morales Ramos.- A favor.

C. Diana María Jaime Zamudio.- Abstención

Lic. Salvador Mariano Benítez Lozano.- A favor.

Lic. Rómulo Martín Elizondo Flores.- A favor.

C. Marcela de Jesús Livas Garza.- A favor.

C. Lilia Leticia Peña Llanos.- A favor.

APROBADO POR MAYORÍA CON LA ABSTENCIÓN DE LA C. REGIDORA DIANA MARÍA JAIME ZAMUDIO.

ACUERDO

Está a su consideración la aprobación del CAPÍTULO PRIMERO que habla de las DISPOSICIONES GENERALES del REGLAMENTO ORGANICO DEL ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO “INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACION URBANA DE SAN PEDRO GARZA GARCIA, NUEVO LEON”, que comprende del Artículo 1° al Artículo 5. CON LA PROPUESTA HECHA POR EL REGIDOR LIC. SALVADOR MARIANO BENÍTEZ LOZANO Y LA REGIDORA, ING. MARÍA TERESA DEL NIÑO JESÚS MORALES RAMOS.

Si están de acuerdo con ello favor de manifestarlo de la forma acostumbrada.

Síndicos:

Lic. Julio Gerardo de la Garza de Silva

A favor

Lic. Gabriel Zubieta y Landa Ortiz

A favor

Regidores:

C. P. Roberto Treviño de la Garza

A favor

Profra. y Lic. Martha María De Guadalupe González Leal

A favor

Lic. Sergio Yorshue Rivera Zavala

A favor

C. Gerardo Ismael Canales Martínez

A favor

Lic. Jorge Enrique Fernández Salazar

A favor

Lic. Roberto Berlanga Salas

A favor

Ing. María Teresa del Niño Jesús Morales Ramos

A favor

C. Diana María Jaime Zamudio

Abstención

Lic. Salvador Mariano Benítez Lozano

A favor

Lic. Rómulo Martín Elizondo Flores

A favor

C. Marcela de Jesús Livas Garza

A favor

C. Lilia Leticia Peña Llanos

A favor

APROBADO POR MAYORÍA CON LA ABSTENCIÓN DE LA C. REGIDORAS DIANA MARÍA JAIME ZAMUDIO.

ACUERDO

Está a su consideración la aprobación del CAPÍTULO SEGUNDO, trata DE LA ESTRUCTURA ORGANICA DEL INSTITUTO, del REGLAMENTO ORGANICO DEL ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO “INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACION URBANA DE SAN PEDRO GARZA GARCIA, NUEVO LEON”, Que consta del Artículo 6. CON LA INCLUSIÓN DE LA PROPUESTA HECHA POR LA REGIDORA, ING. MARÍA TERESA DEL NIÑO JESÚS MORALES RAMOS.

Si están de acuerdo con ello favor de manifestarlo de la forma acostumbrada.

Síndicos:

Lic. Julio Gerardo de la Garza de Silva

A favor



Lic. Gabriel Zubieta y Landa Ortiz	A favor
<u>Regidores:</u>	
C. P. Roberto Treviño de la Garza	A favor
Profra. y Lic. Martha María De Guadalupe González Leal	A favor
Lic. Sergio Yorshue Rivera Zavala	A favor
C. Gerardo Ismael Canales Martínez	A favor
Lic. Jorge Enrique Fernández Salazar	A favor
Lic. Roberto Berlanga Salas	A favor
Ing. María Teresa del Niño Jesús Morales Ramos	En contra
C. Diana María Jaime Zamudio	Abstención
Lic. Salvador Mariano Benítez Lozano	A favor
Lic. Rómulo Martín Elizondo Flores	A favor
C. Marcela de Jesús Livas Garza	A favor
C. Lilia Leticia Peña Llanos	A favor
APROBADO POR MAYORÍA CON EL VOTO EN CONTRA DE LA C. REGIDORA ING. MARÍA TERESA DEL NIÑO JESÚS MORALES RAMOS Y LA ABSTENCIÓN DE LA C. REGIDORA DIANA MARÍA JAIME ZAMUDIO.	

ACUERDO

Está a consideración de ustedes la propuesta hecha por el Regidor Lic. Salvador Mariano Benítez Lozano, en relación al primer párrafo del artículo séptimo que quede como a continuación le voy a dar lectura: 3 representantes de los sectores económicos u organismos intermedios constituidos legalmente y cuyas actividades estén relacionadas con la construcción, la arquitectura, la ingeniería, la propiedad o actividades relacionadas con el desarrollo y la planeación urbana. Si están de acuerdo con ello favor de manifestarlo de la forma acostumbrada

Síndicos:

Lic. Julio Gerardo de la Garza de Silva	A favor
Lic. Gabriel Zubieta y Landa Ortiz	A favor

Regidores:

C. P. Roberto Treviño de la Garza	A favor
Profra. y Lic. Martha María De Guadalupe González Leal	A favor
Lic. Sergio Yorshue Rivera Zavala	A favor
C. Gerardo Ismael Canales Martínez	A favor
Lic. Jorge Enrique Fernández Salazar	A favor
Lic. Roberto Berlanga Salas	A favor
Ing. María Teresa del Niño Jesús Morales Ramos	En contra
C. Diana María Jaime Zamudio	Abstención
Lic. Salvador Mariano Benítez Lozano	A favor
Lic. Rómulo Martín Elizondo Flores	A favor
C. Marcela de Jesús Livas Garza	A favor
C. Lilia Leticia Peña Llanos	A favor

LA PROPUESTA HECHA POR EL REGIDOR SALVADOR BENÍTEZ... ME PUEDEN DEJAR LA REDACCIÓN DEL PRIMER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 7 ES APROBADO POR MAYORÍA CON EL VOTO EN CONTRA DE LA C. REGIDORA ING. MARÍA TERESA DEL NIÑO JESÚS MORALES RAMOS Y CON LA ABSTENCIÓN DE LA C. REGIDORAS DIANA MARÍA JAIME ZAMUDIO.

ACUERDO

Está a su consideración con la observación hecha por el Regidor Jorge Fernández. Si están de acuerdo con ello favor de manifestarlo.

Síndicos:

Lic. Julio Gerardo de la Garza de Silva	A favor
Lic. Gabriel Zubieta y Landa Ortiz	A favor

Regidores:

C. P. Roberto Treviño de la Garza	A favor
Profra. y Lic. Martha María De Guadalupe González Leal	A favor
Lic. Sergio Yorshue Rivera Zavala	A favor
C. Gerardo Ismael Canales Martínez	A favor
Lic. Jorge Enrique Fernández Salazar	A favor
Lic. Roberto Berlanga Salas	A favor
Ing. María Teresa del Niño Jesús Morales Ramos	Abstención
C. Diana María Jaime Zamudio	Abstención
Lic. Salvador Mariano Benítez Lozano	A favor
Lic. Rómulo Martín Elizondo Flores	A favor
C. Marcela de Jesús Livas Garza	A favor
C. Lilia Leticia Peña Llanos	A favor



APROBADO POR MAYORÍA CON LAS ABSTENCIONES DE LAS CC. REGIDORAS ING. MARÍA TERESA DEL NIÑO JESÚS MORALES RAMOS DIANA MARÍA JAIME ZAMUDIO.

ACUERDO

Esta a consideración de ustedes la propuesta hecha por la Regidora María Teresa Morales, en el sentido de incluir un artículo más con la redacción que está frente a ustedes. Si están de acuerdo con ello... si están de acuerdo con ello favor de manifestarlo.

Síndicos:

Lic. Julio Gerardo de la Garza de Silva En contra
Lic. Gabriel Zubieta y Landa Ortiz En contra

Regidores:

C. P. Roberto Treviño de la Garza En contra
Profra. y Lic. Martha María De Guadalupe González Leal En contra
Lic. Sergio Yorshue Rivera Zavala En contra
C. Gerardo Ismael Canales Martínez En contra
Lic. Jorge Enrique Fernández Salazar En contra
Lic. Roberto Berlanga Salas A favor
Ing. María Teresa del Niño Jesús Morales Ramos A favor
C. Diana María Jaime Zamudio A favor
Lic. Salvador Mariano Benítez Lozano A favor
Lic. Rómulo Martín Elizondo Flores Ausente
C. Marcela de Jesús Livas Garza A favor
C. Lilia Leticia Peña Llanos A favor

SE NIEGA POR NO CUMPLIRSE CON LAS DOS TERCERAS PARTES CON LOS VOTOS EN CONTRA DE LOS CC. LIC. JULIO GERARDO DE LA GARZA DE SILVA; LIC. GABRIEL ZUBIETA Y LANDA ORTIZ; C. P. ROBERTO TREVIÑO DE LA GARZA; PROFRA. Y LIC. MARTHA MARÍA DE GUADALUPE GONZÁLEZ LEAL ; LIC. SERGIO YORSHUE RIVERA ZAVALA; C. GERARDO ISMAEL CANALES MARTÍNEZ Y LIC. JORGE ENRIQUE FERNÁNDEZ SALAZAR.

ACUERDO

Esta a consideración de ustedes nuevamente le voy a dar lectura el CAPÍTULO TERCERO, que trata DEL CONSEJO DIRECTIVO del REGLAMENTO ORGANICO DEL ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO "INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACION URBANA DE SAN PEDRO GARZA GARCIA, NUEVO LEON", que comprende del Artículo 7 al Artículo 9. CON LAS MODIFICACIONES al articulado de este Capítulo, así como las modificaciones a las fracciones en virtud de las modificaciones presentadas y aprobadas por ustedes, para que se hagan esos ajustes en su redacción, voy a proceder a la votación.

Síndicos:

Lic. Julio Gerardo de la Garza de Silva A favor
Lic. Gabriel Zubieta y Landa Ortiz A favor

Regidores:

C. P. Roberto Treviño de la Garza A favor
Profra. y Lic. Martha María De Guadalupe González Leal A favor
Lic. Sergio Yorshue Rivera Zavala A favor
C. Gerardo Ismael Canales Martínez A favor
Lic. Jorge Enrique Fernández Salazar A favor
Lic. Roberto Berlanga Salas A favor
Ing. María Teresa del Niño Jesús Morales Ramos En contra
C. Diana María Jaime Zamudio Abstención
Lic. Salvador Mariano Benítez Lozano A favor
Lic. Rómulo Martín Elizondo Flores A favor
C. Marcela de Jesús Livas Garza A favor
C. Lilia Leticia Peña Llanos A favor

APROBADO POR MAYORÍA CON EL VOTO EN CONTRA DE LA C. REGIDORA ING. MARÍA TERESA DEL NIÑO JESÚS MORALES RAMOS Y LA ABSTENCIÓN DE LA C. REGIDORA DIANA MARÍA JAIME ZAMUDIO.

ACUERDO

Está a su consideración la aprobación del CAPÍTULO CUARTO, que trata DE LAS ATRIBUCIONES DEL CONSEJO del REGLAMENTO ORGANICO DEL ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO "INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACION URBANA DE SAN PEDRO GARZA GARCIA, NUEVO LEON", que comprende el Artículo 10. CON LA MODIFICACIÓN PROPUESTA POR EL SÍNDICO SEGUNDO.



Si están de acuerdo con ello favor de manifestarlo.

Síndicos:

Lic. Julio Gerardo de la Garza de Silva A favor
Lic. Gabriel Zubieta y Landa Ortiz A favor

Regidores:

C. P. Roberto Treviño de la Garza A favor
Profra. y Lic. Martha María De Guadalupe González Leal A favor
Lic. Sergio Yorshue Rivera Zavala A favor
C. Gerardo Ismael Canales Martínez A favor
Lic. Jorge Enrique Fernández Salazar A favor
Lic. Roberto Berlanga Salas A favor
Ing. María Teresa del Niño Jesús Morales Ramos En contra
C. Diana María Jaime Zamudio Abstención
Lic. Salvador Mariano Benítez Lozano A favor
Lic. Rómulo Martín Elizondo Flores A favor
C. Marcela de Jesús Livas Garza A favor
C. Lilia Leticia Peña Llanos Abstención

APROBADO POR MAYORÍA CON EL VOTO EN CONTRA DE LA C. REGIDORA ING. MARÍA TERESA DEL NIÑO JESÚS MORALES RAMOS Y LAS ABSTENCIONES DE LAS CC. REGIDORA DIANA MARÍA JAIME ZAMUDIO, LILIA LETICIA PEÑA LLANOS.

ACUERDO

Está a consideración de ustedes la propuesta hecha por el Regidor Salvador Benítez de adicionar al Artículo 11 iniciando, las sesiones del Consejo serán públicas. Si están de acuerdo con ello favor de manifestarlo.

Síndicos:

Lic. Julio Gerardo de la Garza de Silva A favor
Lic. Gabriel Zubieta y Landa Ortiz A favor

Regidores:

C. P. Roberto Treviño de la Garza A favor
Profra. y Lic. Martha María De Guadalupe González Leal A favor
Lic. Sergio Yorshue Rivera Zavala A favor
C. Gerardo Ismael Canales Martínez A favor
Lic. Jorge Enrique Fernández Salazar A favor
Lic. Roberto Berlanga Salas A favor
Ing. María Teresa del Niño Jesús Morales Ramos A favor
C. Diana María Jaime Zamudio A favor
Lic. Salvador Mariano Benítez Lozano A favor
Lic. Rómulo Martín Elizondo Flores A favor
C. Marcela de Jesús Livas Garza A favor
C. Lilia Leticia Peña Llanos A favor

APROBADO POR UNANIMIDAD.

ACUERDO

Si, es únicamente las modificaciones pero le damos lectura completa; entonces serían las donaciones ofrecidas al Instituto que excedan a 2,000 cuotas. Las aportaciones de un mismo donante no podrán exceder en un año fiscal el monto antes señalado.

Síndicos:

Lic. Julio Gerardo de la Garza de Silva.- En contra
Lic. Gabriel Zubieta y Landa Ortiz.- En contra

Regidores:

C. P. Roberto Treviño de la Garza.- En contra
Profra. y Lic. Martha María De Guadalupe González Leal.- En contra
Lic. Sergio Yorshue Rivera Zavala.- A favor
C. Gerardo Ismael Canales Martínez.- A favor
Lic. Jorge Enrique Fernández Salazar.- En contra

.....
.....
Lic. Roberto Berlanga Salas A favor
Ing. María Teresa del Niño Jesús Morales Ramos A favor
C. Diana María Jaime Zamudio A favor
Lic. Salvador Mariano Benítez Lozano Abstención
Lic. Rómulo Martín Elizondo Flores A favor
C. Marcela de Jesús Livas Garza A favor

.....
C. Lilia Leticia Peña Llanos A favor



En uso de la palabra la C. Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. Ma. Emilda Ortiz Caballero, expresó:

No se completa la votación para ninguno de los sentidos, ni con su voto Regidora, se queda como está porque habría 5 votos en contra y 1 abstención entonces no se reúne los 10 votos necesarios.

.....
ACUERDO

Muy bien, está a consideración de ustedes la propuesta hecha pro el Regidor Roberto Berlanga Salas de eliminar la fracción VI de artículo 26... vamos a votar.

Síndicos:

Lic. Julio Gerardo de la Garza de Silva En contra
Lic. Gabriel Zubieta y Landa Ortiz En contra

Regidores:

C. P. Roberto Treviño de la Garza En contra
Profra. y Lic. Martha María De Guadalupe González Leal En contra
Lic. Sergio Yorshue Rivera Zavala En contra
C. Gerardo Ismael Canales Martínez En contra
Lic. Jorge Enrique Fernández Salazar En contra
Lic. Roberto Berlanga Salas A favor
Ing. María Teresa del Niño Jesús Morales Ramos A favor
C. Diana María Jaime Zamudio A favor
Lic. Salvador Mariano Benítez Lozano En contra
Lic. Rómulo Martín Elizondo Flores Ausente
C. Marcela de Jesús Livas Garza A favor
C. Lilia Leticia Peña Llanos A favor

Continuando con el uso de la palabra la C. Secretario del R. Ayuntamiento, expresó:

Se queda igual... *comentarios fuera del micrófono...* son 8 votos en contra y 5 votos a favor...

.....
ACUERDO

Muy bien, está a consideración de ustedes la propuesta hecha por la Regidora Lilia Leticia Peña Llanos de incluir en el artículo 24 que las sesiones que celebre el Consejo sean publicadas por Internet. Quien este a favor, favor de manifestarlo.

Síndicos:

Lic. Julio Gerardo de la Garza de Silva A favor
Lic. Gabriel Zubieta y Landa Ortiz A favor

Regidores:

C. P. Roberto Treviño de la Garza A favor
Profra. y Lic. Martha María De Guadalupe González Leal Ausente
Lic. Sergio Yorshue Rivera Zavala A favor
C. Gerardo Ismael Canales Martínez A favor
Lic. Jorge Enrique Fernández Salazar A favor
Lic. Roberto Berlanga Salas A favor
Ing. María Teresa del Niño Jesús Morales Ramos A favor
C. Diana María Jaime Zamudio A favor
Lic. Salvador Mariano Benítez Lozano A favor
Lic. Rómulo Martín Elizondo Flores Ausente
C. Marcela de Jesús Livas Garza A favor
C. Lilia Leticia Peña Llanos A favor

LA PROPUESTA HECHA POR LA REGIDORA LILIA LETICIA PEÑA LLANOS, ES APROBADA POR UNANIMIDAD.

ACUERDO

Está a su consideración la aprobación del CAPÍTULO QUINTO, que trata DE LAS SESIONES Y DELIBERACIONES del REGLAMENTO ORGANICO DEL ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO "INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACION URBANA DE SAN PEDRO GARZA GARCIA, NUEVO LEON", que comprende del Artículo 11 al Artículo 26. CON LAS MODIFICACIONES PROPUESTAS EN EL ARTÍCULO 11 Y EL ARTÍCULO 24 COMO QUEDARON AQUÍ PLANTEADAS.

Si están de acuerdo con ello favor de manifestarlo de la forma acostumbrada.

Síndicos:

Lic. Julio Gerardo de la Garza de Silva A favor
Lic. Gabriel Zubieta y Landa Ortiz A favor

Regidores:

C. P. Roberto Treviño de la Garza A favor
Profra. y Lic. Martha María De Guadalupe González Leal Ausente
Lic. Sergio Yorshue Rivera Zavala A favor
C. Gerardo Ismael Canales Martínez A favor



Lic. Jorge Enrique Fernández Salazar	A favor
Lic. Roberto Berlanga Salas	A favor
Ing. María Teresa del Niño Jesús Morales Ramos	En contra
C. Diana María Jaime Zamudio	Abstención
Lic. Salvador Mariano Benítez Lozano	A favor
Lic. Rómulo Martín Elizondo Flores	Ausente
C. Marcela de Jesús Livas Garza	A favor
C. Lilia Leticia Peña Llanos	A favor

APROBADO POR MAYORÍA CON EL VOTO EN CONTRA DE LA C. REGIDORA ING. MARÍA TERESA DEL NIÑO JESÚS MORALES RAMOS Y LA ABSTENCIÓN DE LA C. REGIDORA DIANA MARÍA JAIME ZAMUDIO.

ACUERDO

Muy bien, esta a consideración de ustedes la propuesta hecha por el Síndico Segundo, Lic. Gabriel Zubieta y Landa Ortiz. Si están de acuerdo con ello favor de manifestarlo de la forma acostumbrada.

Síndicos:

Lic. Julio Gerardo de la Garza de Silva	A favor
Lic. Gabriel Zubieta y Landa Ortiz	A favor

Regidores:

C. P. Roberto Treviño de la Garza	A favor
Profra. y Lic. Martha María De Guadalupe González Leal	A favor
Lic. Sergio Yorshue Rivera Zavala	A favor
C. Gerardo Ismael Canales Martínez	A favor
Lic. Jorge Enrique Fernández Salazar	A favor
Lic. Roberto Berlanga Salas	A favor
Ing. María Teresa del Niño Jesús Morales Ramos	A favor
C. Diana María Jaime Zamudio	A favor
Lic. Salvador Mariano Benítez Lozano	A favor
Lic. Rómulo Martín Elizondo Flores	Ausente
C. Marcela de Jesús Livas Garza	A favor
C. Lilia Leticia Peña Llanos	A favor

LA PROPUESTA HECHA POR EL SÍNDICO SEGUNDO DE ADICIONAR UNA FRACCIÓN AL ARTÍCULO 27 ES APROBADO POR UNANIMIDAD.

ACUERDO

Está a su consideración la aprobación del CAPÍTULO SEXTO, que trata DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO Y SUS ATRIBUCIONES del REGLAMENTO ORGANICO DEL ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO "INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACION URBANA DE SAN PEDRO GARZA GARCIA, NUEVO LEON", que comprende el Artículo 27. CON LAS MODIFICACIONES APROBADAS POR USTEDES Y EN LOS TÉRMINOS QUE QUEDARON EXPUESTOS.

Si están de acuerdo con ello favor de manifestarlo de la forma acostumbrada.

Síndicos:

Lic. Julio Gerardo de la Garza de Silva	A favor
Lic. Gabriel Zubieta y Landa Ortiz	A favor

Regidores:

C. P. Roberto Treviño de la Garza	A favor
Profra. y Lic. Martha María De Guadalupe González Leal	A favor
Lic. Sergio Yorshue Rivera Zavala	A favor
C. Gerardo Ismael Canales Martínez	A favor
Lic. Jorge Enrique Fernández Salazar	A favor
Lic. Roberto Berlanga Salas	A favor
Ing. María Teresa del Niño Jesús Morales Ramos	A favor
C. Diana María Jaime Zamudio	Abstención
Lic. Salvador Mariano Benítez Lozano	A favor
Lic. Rómulo Martín Elizondo Flores	Ausente
C. Marcela de Jesús Livas Garza	A favor
C. Lilia Leticia Peña Llanos	A favor

EL CAPÍTULO SEXTO DE ESTE REGLAMENTO ES APROBADO POR MAYORÍA CON LA ABSTENCIÓN DE LA C. REGIDORA DIANA MARÍA JAIME ZAMUDIO.

ACUERDO

Está a su consideración la aprobación del CAPÍTULO SEPTIMO, que trata DEL SECRETARIO DEL CONSEJO Y SUS ATRIBUCIONES del REGLAMENTO ORGANICO DEL ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO "INSTITUTO



MUNICIPAL DE PLANEACION URBANA DE SAN PEDRO GARZA GARCIA, NUEVO LEON", que comprende el Artículo 28.

Si están de acuerdo con ello favor de manifestarlo de la forma acostumbrada.

Síndicos:

Lic. Julio Gerardo de la Garza de Silva A favor
Lic. Gabriel Zubieta y Landa Ortiz A favor

Regidores:

C. P. Roberto Treviño de la Garza A favor
Profra. y Lic. Martha María De Guadalupe González Leal A favor
Lic. Sergio Yorshue Rivera Zavala A favor
C. Gerardo Ismael Canales Martínez A favor
Lic. Jorge Enrique Fernández Salazar A favor
Lic. Roberto Berlanga Salas A favor
Ing. María Teresa del Niño Jesús Morales Ramos A favor
C. Diana María Jaime Zamudio Abstención
Lic. Salvador Mariano Benítez Lozano A favor
Lic. Rómulo Martín Elizondo Flores Ausente
C. Marcela de Jesús Livas Garza A favor
C. Lilia Leticia Peña Llanos A favor

EL CAPÍTULO SÉPTIMO QUE COMPRENDE EL ARTÍCULO 28 ES APROBADO POR MAYORÍA CON LA ABSTENCIÓN DE LA C. REGIDORA DIANA MARÍA JAIME ZAMUDIO.

En uso de la palabra la C. Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. Ma. Emilda Ortiz Caballero, expresó:

ACUERDO

O sea continuamos, entonces con fundamento en el artículo 27 del Reglamento para el Gobierno Interior del R. Ayuntamiento y en virtud de haberse agotado el tiempo que marca este numeral que es de las 8:00 a las 11:00 para las sesiones de este órgano colegiado solicito a los miembros de este R. Ayuntamiento extender el tiempo de esta sesión de Cabildo con la finalidad de atender los asuntos que ya se encuentran previamente inscritos en el orden del día. Quien este a favor, favor de manifestarlo de la forma acostumbrada... ahorita vamos a continuar y a las 11:15 ya decreto el receso, quien esté de acuerdo favor de manifestarlo de la forma a acostumbrada. **APROBADO POR UNANIMIDAD.**

En uso de la palabra la C. Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. Ma. Emilda Ortiz Caballero, expresó:

Si se entiende bien.

ACUERDO

Esta a consideración de ustedes la propuesta hecha por la Regidora Diana Jaime Zamudio de incluir una fracción V dentro del artículo 30 en los términos que quedó expuestos por ella, el sentido de su voto por favor.

Síndicos:

Lic. Julio Gerardo de la Garza de Silva En contra
Lic. Gabriel Zubieta y Landa Ortiz En contra

Regidores:

C. P. Roberto Treviño de la Garza En contra
Profra. y Lic. Martha María De Guadalupe González Leal En contra
Lic. Sergio Yorshue Rivera Zavala En contra
C. Gerardo Ismael Canales Martínez En contra
Lic. Jorge Enrique Fernández Salazar En contra
Lic. Roberto Berlanga Salas Abstención
Ing. María Teresa del Niño Jesús Morales Ramos A favor
C. Diana María Jaime Zamudio A favor
Lic. Salvador Mariano Benítez Lozano En contra
Lic. Rómulo Martín Elizondo Flores Ausente
C. Marcela de Jesús Livas Garza A favor
C. Lilia Leticia Peña Llanos Ausente

SE QUEDA COMO ESTA NO SE COMPLETA LA VOTACIÓN PARA NINGÚN SENTIDO.

ACUERDO

Está a consideración de ustedes la propuesta hecha por la Regidora María Teresa Morales de ceder el uso de la palabra la C. Lic. José Humberto Sánchez, Director Jurídico. Si están de acuerdo con ello favor de manifestarlo de la forma acostumbrada. **APROBADO POR UNANIMIDAD.**

**ACUERDO**

Entonces la modificación al artículo 30, propuesta por el Regidor, Lic. Salvador Mariano Benítez Lozano en los términos en que quedó expuesto, esta a consideración de ustedes.

Síndicos:

Lic. Julio Gerardo de la Garza de Silva A favor
Lic. Gabriel Zubieta y Landa Ortiz A favor

Regidores:

C. P. Roberto Treviño de la Garza A favor
Profra. y Lic. Martha María De Guadalupe González Leal A favor
Lic. Sergio Yorshue Rivera Zavala A favor
C. Gerardo Ismael Canales Martínez A favor
Lic. Jorge Enrique Fernández Salazar A favor
Lic. Roberto Berlanga Salas A favor
Ing. María Teresa del Niño Jesús Morales Ramos En contra
C. Diana María Jaime Zamudio A favor
Lic. Salvador Mariano Benítez Lozano A favor
Lic. Rómulo Martín Elizondo Flores Ausente
C. Marcela de Jesús Livas Garza A favor
C. Lilia Leticia Peña Llanos A favor

ES APROBADO LA MODIFICACIÓN DEL ARTÍCULO 30 POR MAYORÍA CON EL VOTO EN CONTRA DE LA C. REGIDORA ING. MARÍA TERESA DEL NIÑO JESÚS MORALES RAMOS.

ACUERDO

Continuando en este mismo capítulo está a consideración de ustedes el adicionar un artículo que quedaría como el artículo 31 por lo tanto se correría el consecutivo de los artículos que están incluidos en este capítulo y quedaría como fue presentado ante ustedes, si están de acuerdo con ello favor de manifestarlo.

Síndicos:

Lic. Julio Gerardo de la Garza de Silva A favor
Lic. Gabriel Zubieta y Landa Ortiz A favor

Regidores:

C. P. Roberto Treviño de la Garza A favor
Profra. y Lic. Martha María De Guadalupe González Leal A favor
Lic. Sergio Yorshue Rivera Zavala A favor
C. Gerardo Ismael Canales Martínez A favor
Lic. Jorge Enrique Fernández Salazar A favor
Lic. Roberto Berlanga Salas A favor
Ing. María Teresa del Niño Jesús Morales Ramos En contra
C. Diana María Jaime Zamudio Abstención
Lic. Salvador Mariano Benítez Lozano A favor
Lic. Rómulo Martín Elizondo Flores Ausente
C. Marcela de Jesús Livas Garza A favor
C. Lilia Leticia Peña Llanos A favor

ES APROBADO POR MAYORÍA CON EL VOTO EN CONTRA DE LA C. REGIDORA ING. MARÍA TERESA DEL NIÑO JESÚS MORALES RAMOS Y CON LA ABSTENCIÓN DE LA C. REGIDORA DIANA MARÍA JAIME ZAMUDIO.

ACUERDO

Está a su consideración la aprobación del CAPÍTULO OCTAVO, que trata DEL DIRECTOR GENERAL del REGLAMENTO ORGANICA DEL ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO "INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACION URBANA DE SAN PEDRO GARZA GARCIA, NUEVO LEON", que comprende del Artículo 29 al Artículo 33. CON LAS MODIFICACIONES Y ADICIONES QUE QUEDARON AQUÍ PLASMADAS Y APROBADAS POR USTEDES.

Si están de acuerdo con ello favor de manifestarlo.

Síndicos:

Lic. Julio Gerardo de la Garza de Silva A favor
Lic. Gabriel Zubieta y Landa Ortiz A favor

Regidores:

C. P. Roberto Treviño de la Garza A favor
Profra. y Lic. Martha María De Guadalupe González Leal A favor
Lic. Sergio Yorshue Rivera Zavala A favor
C. Gerardo Ismael Canales Martínez A favor
Lic. Jorge Enrique Fernández Salazar A favor
Lic. Roberto Berlanga Salas A favor
Ing. María Teresa del Niño Jesús Morales Ramos En contra



C. Diana María Jaime Zamudio	Abstención
Lic. Salvador Mariano Benítez Lozano	A favor
Lic. Rómulo Martín Elizondo Flores	Ausente
C. Marcela de Jesús Livas Garza	A favor
C. Lilia Leticia Peña Llanos	A favor

ES APROBADO POR MAYORÍA CON EL VOTO EN CONTRA DE LA C. REGIDORA ING. MARÍA TERESA DEL NIÑO JESÚS MORALES RAMOS Y CON LA ABSTENCIÓN DE LA C. REGIDORA DIANA MARÍA JAIME ZAMUDIO.

En uso de la palabra la C. Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. Ma. Emilda Ortiz Caballero, expresó: Con fundamento en el artículo 41 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Nuevo León, pongo a consideración del R. Ayuntamiento el acordar un receso en esta sesión ordinaria a partir de las 11:27 proponiéndose reanudar la misma a las 14:00 horas con motivo de que el ciudadano Presidente Municipal acuda a un compromiso previamente adquirido.

RECESO

En uso de la palabra la C. Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. Ma. Emilda Ortiz Caballero, expresó: En cumplimiento al acuerdo tomado en esta sesión a partir de las 11:27 horas para regresar hoy a las 14:00 horas me permito continuar con el desahogo de los asuntos que se encuentran previamente agendados en el orden del día... *comentarios fuera del micrófono...*

En relación al CAPÍTULO NOVENO, que trata DEL AREA TECNICA OPERATIVA y que comprende del Artículo 34 al Artículo 39, esto es lo que vamos a ver en este momento, alguien tiene un comentario, Artículo 34 al Artículo 39.

¿Alguien tiene algún comentario?

ACUERDO

Está a su consideración la aprobación del CAPÍTULO NOVENO, que trata DEL AREA TECNICA OPERATIVA del REGLAMENTO ORGANICO DEL ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO "INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACION URBANA DE SAN PEDRO GARZA GARCIA, NUEVO LEON", que comprende del Artículo 34 al Artículo 39.

Si están de acuerdo con ello favor de manifestarlo.

Síndicos:

Lic. Julio Gerardo de la Garza de Silva	A favor
Lic. Gabriel Zubieta y Landa Ortiz	A favor

Regidores:

C. P. Roberto Treviño de la Garza	A favor
Profra. y Lic. Martha María De Guadalupe González Leal	A favor
Lic. Sergio Yorshue Rivera Zavala	A favor
C. Gerardo Ismael Canales Martínez	A favor
Lic. Jorge Enrique Fernández Salazar	A favor
Lic. Roberto Berlanga Salas	A favor
Ing. María Teresa del Niño Jesús Morales Ramos	En contra
C. Diana María Jaime Zamudio	Abstención
Lic. Salvador Mariano Benítez Lozano	A favor
Lic. Rómulo Martín Elizondo Flores	A favor
C. Marcela de Jesús Livas Garza	A favor
C. Lilia Leticia Peña Llanos	A favor

EL CAPÍTULO NOVENO REGLAMENTO ORGANICO DEL ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO "INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACION URBANA DE SAN PEDRO GARZA GARCIA, QUE COMPRENDE DEL ARTÍCULO 34 AL ARTÍCULO 39. ES APROBADO POR MAYORÍA CON EL VOTO EN CONTRA DE LA C. REGIDORA ING. MARÍA TERESA DEL NIÑO JESÚS MORALES RAMOS Y CON LA ABSTENCIÓN DE LA C. REGIDORA DIANA MARÍA JAIME ZAMUDIO.

ACUERDO

Está a su consideración la aprobación del CAPÍTULO DECIMO, que trata DEL PATRIMONIO Y SU ADMINISTRACION del REGLAMENTO ORGANICO DEL ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO "INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACION URBANA DE SAN PEDRO GARZA GARCIA, NUEVO LEON", que comprende del Artículo 40 al Artículo 44.

Si están de acuerdo con ello favor de manifestarlo.

Síndicos:

Lic. Julio Gerardo de la Garza de Silva	A favor
Lic. Gabriel Zubieta y Landa Ortiz	A favor

**Regidores:**

C. P. Roberto Treviño de la Garza	A favor
Profra. y Lic. Martha María De Guadalupe González Leal	A favor
Lic. Sergio Yorshue Rivera Zavala	A favor
C. Gerardo Ismael Canales Martínez	A favor
Lic. Jorge Enrique Fernández Salazar	A favor
Lic. Roberto Berlanga Salas	A favor
Ing. María Teresa del Niño Jesús Morales Ramos	En contra
C. Diana María Jaime Zamudio	Abstención
Lic. Salvador Mariano Benítez Lozano	A favor
Lic. Rómulo Martín Elizondo Flores	A favor
C. Marcela de Jesús Livas Garza	A favor
C. Lilia Leticia Peña Llanos	A favor

EL CAPÍTULO DÉCIMO, QUE TRATA DEL PATRIMONIO Y SU ADMINISTRACION DEL REGLAMENTO ORGANICO DEL ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO "INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACION URBANA DE SAN PEDRO GARZA GARCIA, NUEVO LEON", QUE COMPRENDE DEL ARTÍCULO 40 AL ARTÍCULO 44. ES APROBADO POR MAYORÍA CON EL VOTO EN CONTRA DE LA C. REGIDORA ING. MARÍA TERESA DEL NIÑO JESÚS MORALES RAMOS Y LA C. REGIDORA DIANA MARÍA JAIME ZAMUDIO, EN ABSTENCION.

ACUERDO

Está a su consideración la aprobación del CAPÍTULO DECIMO PRIMERO, que trata DEL COMISARIO del REGLAMENTO ORGANICO DEL ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO "INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACION URBANA DE SAN PEDRO GARZA GARCIA, NUEVO LEON", que comprende del Artículo 45 al Artículo 50.

Si están de acuerdo con ello favor de manifestarlo.

Síndicos:

Lic. Julio Gerardo de la Garza de Silva	A favor
Lic. Gabriel Zubieta y Landa Ortiz	A favor

Regidores:

C. P. Roberto Treviño de la Garza	A favor
Profra. y Lic. Martha María De Guadalupe González Leal	A favor
Lic. Sergio Yorshue Rivera Zavala	A favor
C. Gerardo Ismael Canales Martínez	A favor
Lic. Jorge Enrique Fernández Salazar	A favor
Lic. Roberto Berlanga Salas	A favor
Ing. María Teresa del Niño Jesús Morales Ramos	En contra
C. Diana María Jaime Zamudio	Abstención
Lic. Salvador Mariano Benítez Lozano	A favor
Lic. Rómulo Martín Elizondo Flores	A favor
C. Marcela de Jesús Livas Garza	A favor
C. Lilia Leticia Peña Llanos	A favor

ES APROBADO EL CAPITULO UN DÉCIMO PRIMERO POR MAYORÍA CON EL VOTO EN CONTRA DE LA C. REGIDORA ING. MARÍA TERESA DEL NIÑO JESÚS MORALES RAMOS Y LA ABSTENCIÓN DE LA C. REGIDORA DIANA MARÍA JAIME ZAMUDIO.

ACUERDO

Está a su consideración la aprobación del CAPÍTULO DECIMO SEGUNDO, que trata DE LA INFORMACIÓN del REGLAMENTO ORGANICO DEL ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO "INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACION URBANA DE SAN PEDRO GARZA GARCIA, NUEVO LEON", que comprende el Artículo 51. Voy a proceder a tomar la votación.

Síndicos:

Lic. Julio Gerardo de la Garza de Silva	A favor
Lic. Gabriel Zubieta y Landa Ortiz	A favor

Regidores:

C. P. Roberto Treviño de la Garza	A favor
Profra. y Lic. Martha María De Guadalupe González Leal	A favor
Lic. Sergio Yorshue Rivera Zavala	A favor
C. Gerardo Ismael Canales Martínez	A favor
Lic. Jorge Enrique Fernández Salazar	A favor
Lic. Roberto Berlanga Salas	A favor
Ing. María Teresa del Niño Jesús Morales Ramos	En contra
C. Diana María Jaime Zamudio	Abstención
Lic. Salvador Mariano Benítez Lozano	A favor



Lic. Rómulo Martín Elizondo Flores A favor
C. Marcela de Jesús Livas Garza A favor
C. Lilia Leticia Peña Llanos A favor

EL CAPÍTULO DECIMO SEGUNDO, QUE TRATA DE LA INFORMACIÓN DEL REGLAMENTO ORGANICO DEL ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO “INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACION URBANA DE SAN PEDRO GARZA GARCIA, NUEVO LEON”, QUE COMPRENDE EL ARTÍCULO 51 ES APROBADO POR MAYORÍA CON EL VOTO EN CONTRA DE LA C. REGIDORA ING. MARÍA TERESA DEL NIÑO JESÚS MORALES RAMOS Y LA ABSTENCIÓN DE LA C. REGIDORA DIANA MARÍA JAIME ZAMUDIO.

ACUERDO

Está a su consideración la aprobación del CAPÍTULO DÉCIMO TERCERO, que trata DE LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES DEL RÉGIMEN LABORAL del REGLAMENTO ORGANICO DEL ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO “INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACION URBANA DE SAN PEDRO GARZA GARCIA, NUEVO LEON”, que comprende el Artículo 52.

Si están de acuerdo con ello favor de manifestarlo.

Síndicos:

Lic. Julio Gerardo de la Garza de Silva A favor
Lic. Gabriel Zubieta y Landa Ortiz A favor

Regidores:

C. P. Roberto Treviño de la Garza A favor
Profra. y Lic. Martha María De Guadalupe González Leal A favor
Lic. Sergio Yorshue Rivera Zavala A favor
C. Gerardo Ismael Canales Martínez A favor
Lic. Jorge Enrique Fernández Salazar A favor
Lic. Roberto Berlanga Salas A favor
Ing. María Teresa del Niño Jesús Morales Ramos En contra
C. Diana María Jaime Zamudio Abstención
Lic. Salvador Mariano Benítez Lozano A favor
Lic. Rómulo Martín Elizondo Flores A favor
C. Marcela de Jesús Livas Garza A favor
C. Lilia Leticia Peña Llanos A favor

EL CAPÍTULO DÉCIMO TERCERO, QUE TRATA DE LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES DEL RÉGIMEN LABORAL DEL REGLAMENTO ORGANICO DEL ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO “INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACION URBANA DE SAN PEDRO GARZA GARCIA, NUEVO LEON”, QUE COMPRENDE EL ARTÍCULO 52. ES APROBADO POR MAYORÍA CON EL VOTO EN CONTRA DE LA C. REGIDORA ING. MARÍA TERESA DEL NIÑO JESÚS MORALES RAMOS Y LA ABSTENCIÓN DE LA C. REGIDORA DIANA MARÍA JAIME ZAMUDIO.

ACUERDO

Está a su consideración la aprobación del CAPÍTULO DÉCIMO CUARTO, que trata DEL PROCEDIMIENTO DE REVISIÓN Y CONSULTA del REGLAMENTO ORGANICO DEL ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO “INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACION URBANA DE SAN PEDRO GARZA GARCIA, NUEVO LEON”, que comprende el Artículo 53.

Si están de acuerdo con ello favor de manifestarlo de la forma acostumbrada.

Síndicos:

Lic. Julio Gerardo de la Garza de Silva A favor
Lic. Gabriel Zubieta y Landa Ortiz A favor

Regidores:

C. P. Roberto Treviño de la Garza A favor
Profra. y Lic. Martha María De Guadalupe González Leal A favor
Lic. Sergio Yorshue Rivera Zavala A favor
C. Gerardo Ismael Canales Martínez A favor
Lic. Jorge Enrique Fernández Salazar A favor
Lic. Roberto Berlanga Salas A favor
Ing. María Teresa del Niño Jesús Morales Ramos En contra
C. Diana María Jaime Zamudio Abstención
Lic. Salvador Mariano Benítez Lozano A favor
Lic. Rómulo Martín Elizondo Flores A favor
C. Marcela de Jesús Livas Garza A favor
C. Lilia Leticia Peña Llanos A favor

EL CAPÍTULO DÉCIMO CUARTO, QUE TRATA DEL PROCEDIMIENTO DE REVISIÓN Y CONSULTA DEL REGLAMENTO ORGANICO DEL ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO “INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACION



URBANA DE SAN PEDRO GARZA GARCIA, NUEVO LEON”, QUE COMPRENDE EL ARTÍCULO 53. ES APROBADO POR MAYORÍA CON EL VOTO EN CONTRA DE LA C. REGIDORA ING. MARÍA TERESA DEL NIÑO JESÚS MORALES RAMOS Y LA ABSTENCIÓN DE LA C. REGIDORA DIANA MARÍA JAIME ZAMUDIO.

En uso de la palabra la C. Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. Ma. Emilda Ortiz Caballero, expresó.

ACUERDO

Están de acuerdo en ceder el uso de la palabra al Lic. José Humberto Sánchez, Director Jurídico para contestar esas preguntas. Si están de acuerdo con ello favor de manifestarlo de la forma acostumbrada. APROBADO POR UNANIMIDAD.

En uso de la palabra la C. Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. Ma. Emilda Ortiz Caballero, expresó:

ACUERDO

Están de acuerdo en ceder el uso de la palabra al Lic. José Humberto Sánchez, Director Jurídico para contestar esas preguntas. Si están de acuerdo con ello favor de manifestarlo de la forma acostumbrada. APROBADO POR UNANIMIDAD.

En uso de la palabra la C. Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. Ma. Emilda Ortiz Caballero, expresó:

ACUERDO

Esta a consideración de ustedes la propuesta hecha por el Regidor, Lic. Sergio Yorshue Rivera Zavala de incluir un capítulo más al REGLAMENTO ORGANICO DEL ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO “INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACION URBANA DE SAN PEDRO GARZA GARCIA, NUEVO LEON” sería el Capítulo Décimo Quinto y que comprenderá de los artículos 54 al 57.

Voy a proceder a tomar la votación, quien este de acuerdo con ello favor de manifestarlo.

Síndicos:

Lic. Julio Gerardo de la Garza de Silva A favor
Lic. Gabriel Zubieta y Landa Ortiz A favor

Regidores:

C. P. Roberto Treviño de la Garza A favor
Profra. y Lic. Martha María De Guadalupe González Leal A favor
Lic. Sergio Yorshue Rivera Zavala A favor
C. Gerardo Ismael Canales Martínez A favor
Lic. Jorge Enrique Fernández Salazar A favor
Lic. Roberto Berlanga Salas A favor
Ing. María Teresa del Niño Jesús Morales Ramos En contra
C. Diana María Jaime Zamudio Abstención
Lic. Salvador Mariano Benítez Lozano A favor
Lic. Rómulo Martín Elizondo Flores A favor
C. Marcela de Jesús Livas Garza A favor
C. Lilia Leticia Peña Llanos A favor

EL CAPÍTULO DÉCIMO QUINTO QUE HABLA DE LOS RECURSOS ES APROBADO POR MAYORÍA CON EL VOTO EN CONTRA DE LA C. REGIDORA ING. MARÍA TERESA DEL NIÑO JESÚS MORALES RAMOS Y LA ABSTENCIÓN DE LA C. REGIDORA DIANA MARÍA JAIME ZAMUDIO.

ACUERDO

Esta a consideración de ustedes la propuesta hecha por el Regidor Salvador Mariano Benítez Lozano y el Síndico Segundo, Lic. Gabriel Zubieta y Landa Ortiz para incluir unas modificaciones en el artículo Cuarto del Capítulo de transitorios. Si están de acuerdo con ellos favor de manifestarlos.

Síndicos:

Lic. Julio Gerardo de la Garza de Silva A favor
Lic. Gabriel Zubieta y Landa Ortiz A favor

Regidores:

C. P. Roberto Treviño de la Garza A favor
Profra. y Lic. Martha María De Guadalupe González Leal A favor



Lic. Sergio Yorshue Rivera Zavala	A favor
C. Gerardo Ismael Canales Martínez	A favor
Lic. Jorge Enrique Fernández Salazar	A favor
Lic. Roberto Berlanga Salas	A favor
Ing. María Teresa del Niño Jesús Morales Ramos	En contra
C. Diana María Jaime Zamudio	Abstención
Lic. Salvador Mariano Benítez Lozano	A favor
Lic. Rómulo Martín Elizondo Flores	A favor
C. Marcela de Jesús Livas Garza	A favor
C. Lilia Leticia Peña Llanos	A favor

APROBADO LA PROPUESTA HECHA POR EL REGIDOR SALVADOR BENÍTEZ Y EL SÍNDICO SEGUNDO POR MAYORÍA CON EL VOTO EN CONTRA DE LA C. REGIDORA ING. MARÍA TERESA DEL NIÑO JESÚS MORALES RAMOS Y LA ABSTENCIÓN DE LA C. REGIDORA DIANA MARÍA JAIME ZAMUDIO.

.....

.....

.....

ACUERDO

Esta a consideración de ustedes la propuesta hecha por el Regidor Lic. Sergio Yorshue Rivera Zavala de incluir un artículo sexto dentro del capítulo de transitorios del Reglamento Orgánico del Organismo Público Descentralizado Denominado "Instituto Municipal de Planeación Urbana de San Pedro Garza García, Nuevo León". Si están de acuerdo con ello favor de manifestarlo de la forma acostumbrada.

Síndicos:

Lic. Julio Gerardo de la Garza de Silva	A favor
Lic. Gabriel Zubieta y Landa Ortiz	A favor

Regidores:

C. P. Roberto Treviño de la Garza	A favor
Profra. y Lic. Martha María De Guadalupe González Leal	A favor
Lic. Sergio Yorshue Rivera Zavala	A favor
C. Gerardo Ismael Canales Martínez	A favor
Lic. Jorge Enrique Fernández Salazar	A favor
Lic. Roberto Berlanga Salas	A favor
Ing. María Teresa del Niño Jesús Morales Ramos	En contra
C. Diana María Jaime Zamudio	Abstención
Lic. Salvador Mariano Benítez Lozano	A favor
Lic. Rómulo Martín Elizondo Flores	A favor
C. Marcela de Jesús Livas Garza	A favor
C. Lilia Leticia Peña Llanos	A favor

MUY BIEN LA PROPUESTA HECHA POR EL REGIDOR SERGIO RIVERA ZAVALA DE INCLUIR EL ARTÍCULO SEXTO DENTRO DEL CAPÍTULO DE TRANSITORIOS ES APROBADO POR MAYORÍA CON EL VOTO EN CONTRA DE LA C. REGIDORA ING. MARÍA TERESA DEL NIÑO JESÚS MORALES RAMOS Y LA ABSTENCIÓN DE LA C. REGIDORA DIANA MARÍA JAIME ZAMUDIO.

ACUERDO

Está a su consideración la aprobación del apartado de los Transitorios, el cual consta de SEIS TRANSITORIOS del REGLAMENTO ORGANICO DEL ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO "INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACION URBANA DE SAN PEDRO GARZA GARCIA, NUEVO LEON".

Si están de acuerdo con ello favor de manifestarlo de la forma acostumbrada.

Síndicos:

Lic. Julio Gerardo de la Garza de Silva	A favor
Lic. Gabriel Zubieta y Landa Ortiz	A favor

Regidores:

C. P. Roberto Treviño de la Garza	A favor
Profra. y Lic. Martha María De Guadalupe González Leal	A favor
Lic. Sergio Yorshue Rivera Zavala	A favor
C. Gerardo Ismael Canales Martínez	A favor
Lic. Jorge Enrique Fernández Salazar	A favor
Lic. Roberto Berlanga Salas	A favor
Ing. María Teresa del Niño Jesús Morales Ramos	En contra
C. Diana María Jaime Zamudio	Abstención
Lic. Salvador Mariano Benítez Lozano	A favor
Lic. Rómulo Martín Elizondo Flores	A favor
C. Marcela de Jesús Livas Garza	A favor
C. Lilia Leticia Peña Llanos	A favor



EL CAPÍTULO DE TRANSITORIOS DEL REGLAMENTO ORGANICO DEL ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO "INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACION URBANA DE SAN PEDRO GARZA GARCIA, NUEVO LEON" ES APROBADO POR MAYORÍA CON EL VOTO EN CONTRA DE LA C. REGIDORA ING. MARÍA TERESA DEL NIÑO JESÚS MORALES RAMOS Y LA ABSTENCIÓN DE LA C. REGIDORA DIANA MARÍA JAIME ZAMUDIO.

En uso de la palabra la C. Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. Ma. Emilda Ortiz Caballero, expresó: Una vez aprobado todo el Reglamento en todas y cada una de sus partes pasamos a la aprobación del dictamen.

ACUERDO

Está a su consideración el dictamen presentado por el Regidor Lic. Sergio Yorshue Rivera Zavala, Secretario de la Comisión de Gobierno y Reglamentación en los siguientes términos:

PRIMERO: Se aprueba el REGLAMENTO ORGÁNICO DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO "INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN URBANA DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN", en la forma y términos señalados con anterioridad y que quedaron consignados en el acta de esta Sesión Ordinaria del R. Ayuntamiento. ES DECIR SE DEBERÁ DE ADECUAR TODOS LOS COMENTARIOS, MODIFICACIONES, ADICIONES Y LAS MODIFICACIONES QUE SUFRIÓ EL ARTICULADO DEL DICTAMEN PRESENTADO.

SEGUNDO: Mándese publicar el presente acuerdo en el Periódico Oficial del Estado de Nuevo León, a fin de que el Reglamento señalado en el punto anterior entre en vigor al día siguiente de su publicación, y hágase posteriormente su difusión a través de la Gaceta Municipal.

TERCERO: Gírense las instrucciones al Presidente Municipal y al Secretario del R. Ayuntamiento para el exacto cumplimiento del presente acuerdo.

Si están ustedes de acuerdo con ello, favor de manifestarlo en la forma acostumbrada.

Síndicos:

Lic. Julio Gerardo de la Garza de Silva A favor
Lic. Gabriel Zubieta y Landa Ortiz A favor

Regidores:

C. P. Roberto Treviño de la Garza A favor
Profra. y Lic. Martha María De Guadalupe González Leal A favor
Lic. Sergio Yorshue Rivera Zavala A favor
C. Gerardo Ismael Canales Martínez A favor
Lic. Jorge Enrique Fernández Salazar A favor
Lic. Roberto Berlanga Salas A favor
Ing. María Teresa del Niño Jesús Morales Ramos En contra
C. Diana María Jaime Zamudio Abstención
Lic. Salvador Mariano Benítez Lozano A favor
Lic. Rómulo Martín Elizondo Flores A favor
C. Marcela de Jesús Livas Garza A favor
C. Lilia Leticia Peña Llanos A favor

EL REGLAMENTO ORGÁNICO DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO "INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN URBANA DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN" ES APROBADO POR MAYORÍA CON EL VOTO EN CONTRA DE LA C. REGIDORA ING. MARÍA TERESA DEL NIÑO JESÚS MORALES RAMOS Y LA ABSTENCIÓN DE LA C. REGIDORA DIANA MARÍA JAIME ZAMUDIO.

En uso de la palabra la C. Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. Ma. Emilda Ortiz Caballero, expresó: Continuando con el PUNTO SEIS DE LA ORDEN DEL DÍA; ES INFORME DE COMISIONES, se encuentran inscritas la Comisión de Espectáculos y Expendio de Bebidas Alcohólicas y la Comisión de Medio Ambiente e Imagen Urbana, así como la de Hacienda y Patrimonio.

1.- Expediente SP-02/2005, del C. RAUL GERARDO GRACIA MARTINEZ, representante legal de la persona moral CORPORACION ALIMEX, S.A. de C.V., tramitado con el número de expediente administrativo SP-02/2005 y radicada con número de cuenta 4338.

Dictamen que se anexa en todas y cada una de sus partes en la presente Acta, teniéndose aquí por reproducido como si se insertase a la letra.

En uso de la palabra la C. Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. Ma. Emilda Ortiz Caballero, expresó:

ACUERDO



Someto a la consideración del R. Ayuntamiento el dictamen presentado por el Regidor, Lic. Jorge Enrique Fernández Salazar, Vocal de la Comisión de Espectáculos y Expendio de Bebidas Alcohólicas, referente al expediente SP-02/2005, en los términos anteriormente expuestos.

Si están de acuerdo con ello favor de manifestarlo en la forma acostumbrada.

Síndicos:

Lic. Julio Gerardo de la Garza de Silva A favor
Lic. Gabriel Zubieta y Landa Ortiz A favor

Regidores:

C. P. Roberto Treviño de la Garza A favor
Profra. y Lic. Martha María De Guadalupe González Leal A favor
Lic. Sergio Yorshue Rivera Zavala A favor
C. Gerardo Ismael Canales Martínez A favor
Lic. Jorge Enrique Fernández Salazar A favor
Lic. Roberto Berlanga Salas A favor
Ing. María Teresa del Niño Jesús Morales Ramos A favor
C. Diana María Jaime Zamudio A favor
Lic. Salvador Mariano Benítez Lozano A favor
Lic. Rómulo Martín Elizondo Flores A favor
C. Marcela de Jesús Livas Garza A favor
C. Lilia Leticia Peña Llanos A favor
APROBADO POR UNANIMIDAD.

2.- Expediente SP-023/2005, del C. ELPIDIO C. RODRÍGUEZ GALLARDO, representante legal de la persona moral CADENA COMERCIAL OXXO, S.A. DE C.V., radicada con número de expediente administrativo SP-023/2005.

Dictamen que se anexa en todas y cada una de sus partes en la presente Acta, teniéndose aquí por reproducido como si se insertase a la letra.

En uso de la palabra la C. Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. Ma. Emilda Ortiz Caballero, expresó:

ACUERDO

Someto a la consideración del R. Ayuntamiento el dictamen presentado por el Regidor, Lic. Jorge Enrique Fernández Salazar, Vocal de la Comisión de Espectáculos y Expendio de bebidas Alcohólicas, referente al expediente SP-23/2005, en los términos anteriormente expuestos.

Si están de acuerdo con ello favor de manifestarlo en la forma acostumbrada.

Síndicos:

Lic. Julio Gerardo de la Garza de Silva A favor
Lic. Gabriel Zubieta y Landa Ortiz A favor

Regidores:

C. P. Roberto Treviño de la Garza A favor
Profra. y Lic. Martha María De Guadalupe González Leal A favor
Lic. Sergio Yorshue Rivera Zavala A favor
C. Gerardo Ismael Canales Martínez A favor
Lic. Jorge Enrique Fernández Salazar A favor
Lic. Roberto Berlanga Salas A favor
Ing. María Teresa del Niño Jesús Morales Ramos A favor
C. Diana María Jaime Zamudio A favor
Lic. Salvador Mariano Benítez Lozano A favor
Lic. Rómulo Martín Elizondo Flores A favor
C. Marcela de Jesús Livas Garza A favor
C. Lilia Leticia Peña Llanos A favor
APROBADO POR UNANIMIDAD.

3.- Expediente SP-025/2005, del C. MIGUEL EDWARD LAWERENCE DE HOYOS, radicada con número de expediente administrativo SP-025/2005.

Dictamen que se anexa en todas y cada una de sus partes en la presente Acta, teniéndose aquí por reproducido como si se insertase a la letra.

En uso de la palabra la C. Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. Ma. Emilda Ortiz Caballero, expresó:

ACUERDO

Someto a la consideración del R. Ayuntamiento el dictamen presentado por el Regidor, Lic. Jorge Enrique Fernández Salazar, Vocal de la Comisión de Espectáculos y Expendio de bebidas Alcohólicas, referente al expediente SP-25/2005, en los términos anteriormente expuestos.



Si están de acuerdo con ello favor de manifestarlo en la forma acostumbrada.

Síndicos:

Lic. Julio Gerardo de la Garza de Silva A favor
Lic. Gabriel Zubieta y Landa Ortiz A favor

Regidores:

C. P. Roberto Treviño de la Garza A favor
Profra. y Lic. Martha María De Guadalupe González Leal A favor
Lic. Sergio Yorshue Rivera Zavala A favor
C. Gerardo Ismael Canales Martínez A favor
Lic. Jorge Enrique Fernández Salazar A favor
Lic. Roberto Berlanga Salas A favor
Ing. María Teresa del Niño Jesús Morales Ramos A favor
C. Diana María Jaime Zamudio A favor
Lic. Salvador Mariano Benítez Lozano A favor
Lic. Rómulo Martín Elizondo Flores En contra
C. Marcela de Jesús Livas Garza A favor
C. Lilia Leticia Peña Llanos A favor

APROBADO POR MAYORÍA CON EL VOTO EN CONTRA DEL C. REGIDOR LIC. RÓMULO MARTÍN ELIZONDO FLORES

4.- Expediente del C. NEMESIO SOTO TOVAR, radicada con número de Cuenta 3038, expedida por parte de la Secretaría de Finanzas y Tesorería Municipal, actualmente con el giro de Depósito con venta de cerveza, vinos y licores.

Dictamen que se anexa en todas y cada una de sus partes en la presente Acta, teniéndose aquí por reproducido como si se insertase a la letra.

En uso de la palabra la C. Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. Ma. Emilda Ortiz Caballero, expresó:

ACUERDO

Someto a la consideración del R. Ayuntamiento el dictamen presentado por el Regidor, Lic. Jorge Enrique Fernández Salazar, Vocal de la Comisión de Espectáculos y Expendio de bebidas Alcohólicas, referente a la Cuenta 3038, en los términos anteriormente expuestos.

Si están de acuerdo con ello favor de manifestarlo en la forma acostumbrada.

Síndicos:

Lic. Julio Gerardo de la Garza de Silva A favor
Lic. Gabriel Zubieta y Landa Ortiz A favor

Regidores:

C. P. Roberto Treviño de la Garza A favor
Profra. y Lic. Martha María De Guadalupe González Leal A favor
Lic. Sergio Yorshue Rivera Zavala A favor
C. Gerardo Ismael Canales Martínez A favor
Lic. Jorge Enrique Fernández Salazar A favor
Lic. Roberto Berlanga Salas A favor
Ing. María Teresa del Niño Jesús Morales Ramos A favor
C. Diana María Jaime Zamudio A favor
Lic. Salvador Mariano Benítez Lozano A favor
Lic. Rómulo Martín Elizondo Flores A favor
C. Marcela de Jesús Livas Garza A favor
C. Lilia Leticia Peña Llanos A favor

APROBADO POR UNANIMIDAD.

En uso de la palabra la C. Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. Ma. Emilda Ortiz Caballero, expresó: Piden permiso para retirarse el Regidor Salvado Benítez y la Regidora Martha Guadalupe González.

Continuando con el **PUNTO SIETE DE LA ORDEN DEL DIA; QUE ES Informe de Comisiones**, corresponde el turno a la Comisión de Medio Ambiente e Imagen Urbana, para lo cual cedo el uso de la palabra a su Presidente, Lic. Rómulo Martín Elizondo Flores.

1.- Expediente del C. LIC. GIL GARCÍA OTEGUI, en su carácter de Director General de la persona moral Ventana Ambiental, S. A. de C. V., para la instalación de 100-cien Mupis con publicidad por ambos lados, en distintas ubicaciones del Municipio, la cual se registró con el expediente administrativo CIVSP-029/05.

Dictamen que se anexa en todas y cada una de sus partes en la presente Acta, teniéndose aquí por reproducido como si se insertase a la letra.



En uso de la palabra la C. Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. Ma. Emilda Ortiz Caballero, expresó:

ACUERDO

Someto a la consideración del R. Ayuntamiento el dictamen presentado por el Lic. Rómulo Martín Elizondo Flores, Presidente de la Comisión de Medio Ambiente e Imagen Urbana relativa a la solicitud presentada por el C. LIC. GIL GARCÍA OTEGUI, en su carácter de Director General de la persona moral Ventana Ambiental, S. A. de C. V., en los términos expuestos.

Si están de acuerdo con ello favor de manifestarlo en la forma acostumbrada.

Síndicos:

Lic. Julio Gerardo de la Garza de Silva A favor
Lic. Gabriel Zubieta y Landa Ortiz A favor

Regidores:

C. P. Roberto Treviño de la Garza A favor
Profra. y Lic. Martha María De Guadalupe González Leal Ausente con aviso
Lic. Sergio Yorshue Rivera Zavala A favor
C. Gerardo Ismael Canales Martínez A favor
Lic. Jorge Enrique Fernández Salazar A favor
Lic. Roberto Berlanga Salas A favor
Ing. María Teresa del Niño Jesús Morales Ramos A favor
C. Diana María Jaime Zamudio A favor
Lic. Salvador Mariano Benítez Lozano Ausente con aviso
Lic. Rómulo Martín Elizondo Flores A favor
C. Marcela de Jesús Livas Garza A favor
C. Lilia Leticia Peña Llanos A favor

APROBADO POR UNANIMIDAD.

2.- Expediente del C. ING. HARRY WOLDENBERG, Director General de Empresas Isal, S. A. de C. V, para la autorización de una ampliación de los convenios celebrados con el Municipio de San Pedro Garza García, en fecha 30-treinta de noviembre del año 2001 y 7-siete de abril del año 2003, por un período de 15 años contados a partir de la firma del documento, y para la instalación de 90-noventa paraderos de transporte urbano con su respectivo gabinete, para tener un total de 200 paraderos; solicitud tramitada con número de expediente administrativo No. CIVSP-031/05.

Dictamen que se anexa en todas y cada una de sus partes en la presente Acta, teniéndose aquí por reproducido como si se insertase a la letra.

En uso de la palabra la C. Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. Ma. Emilda Ortiz Caballero, expresó:

ACUERDO

Someto a la consideración del R. Ayuntamiento el dictamen presentado por el Lic. Rómulo Martín Elizondo Flores, Presidente de la Comisión de Medio Ambiente e Imagen Urbana relativo a la solicitud presentada por el C. ING. HARRY WOLDENBERG, Director General de Empresas Isal, S. A. de C. V, en los términos expuestos.

Si están de acuerdo con ello favor de manifestarlo en la forma acostumbrada.

Síndicos:

Lic. Julio Gerardo de la Garza de Silva A favor
Lic. Gabriel Zubieta y Landa Ortiz A favor

Regidores:

C. P. Roberto Treviño de la Garza A favor
Profra. y Lic. Martha María De Guadalupe González Leal Ausente con aviso
Lic. Sergio Yorshue Rivera Zavala A favor
C. Gerardo Ismael Canales Martínez A favor
Lic. Jorge Enrique Fernández Salazar A favor
Lic. Roberto Berlanga Salas A favor
Ing. María Teresa del Niño Jesús Morales Ramos A favor
C. Diana María Jaime Zamudio A favor
Lic. Salvador Mariano Benítez Lozano Ausente con aviso
Lic. Rómulo Martín Elizondo Flores A favor
C. Marcela de Jesús Livas Garza A favor
C. Lilia Leticia Peña Llanos A favor

APROBADO POR UNANIMIDAD.

Continuando con el uso de la palabra la C. Secretario del R. Ayuntamiento, expresó:
Continuando con el PUNTO SIETE DE LA ORDEN DEL DIA; QUE ES Informe de Comisiones, corresponde el turno a la Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal, para



lo cual cedo el uso de la palabra a su Presidente, al Síndico Primero, Lic. Julio Gerardo de la Garza de Silva.

1.- CONFIRMACIÓN DEL VALOR CATASTRAL DE TERRENO DETERMINADO POR LA JUNTA MUNICIPAL CATASTRAL EN LAS INCONFORMIDADES Y EN LOS NUEVOS FRACCIONAMIENTOS O DESARROLLOS EN RÉGIMEN DE PROPIEDAD EN CONDOMINIO HORIZONTAL, UBICADOS EN EL TERRITORIO DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO, GARZA GARCÍA; NUEVO LEÓN

Dictamen que se anexa en todas y cada una de sus partes en la presente Acta, teniéndose aquí por reproducido como si se insertase a la letra.

En uso de la palabra la C. Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. Ma. Emilda Ortiz Caballero, expresó:

ACUERDO

Someto a la consideración del R. Ayuntamiento el dictamen presentado por el Síndico Primero, Lic. Julio Gerardo de la Garza de Silva, Presidente de la Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal, relativo a: **SOBRE LA CONFIRMACION DEL VALOR CATASTRAL DE TERRENO DETERMINADO POR LA JUNTA MUNICIPAL CATASTRAL EN LAS INCONFORMIDADES Y EN LOS NUEVOS FRACCIONAMIENTOS O DESARROLLOS EN REGIMEN DE PROPIEDAD EN CONDOMINIO HORIZONTAL UBICADOS EN EL TERRITORIO DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCIA, NUEVO LEON**, en los términos expuestos.

Si están de acuerdo con ello favor de manifestarlo en la forma acostumbrada.

Síndicos:

Lic. Julio Gerardo de la Garza de Silva A favor

Lic. Gabriel Zubieta y Landa Ortiz A favor

Regidores:

C. P. Roberto Treviño de la Garza A favor

Profra. y Lic. Martha María De Guadalupe González Leal Ausente con aviso

Lic. Sergio Yorshue Rivera Zavala En contra

C. Gerardo Ismael Canales Martínez A favor

Lic. Jorge Enrique Fernández Salazar A favor

Lic. Roberto Berlanga Salas A favor

Ing. María Teresa del Niño Jesús Morales Ramos A favor

C. Diana María Jaime Zamudio A favor

Lic. Salvador Mariano Benítez Lozano Ausente con aviso

Lic. Rómulo Martín Elizondo Flores A favor

C. Marcela de Jesús Livas Garza A favor

C. Lilia Leticia Peña Llanos A favor

APROBADO POR MAYORÍA CON EL VOTO EN CONTRA DE C. REGIDOR LIC. SERGIO YORSHUE RIVERA ZAVALA.

2.- AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL PARA REPARACIÓN DEL VADO-PUENTE CORREGIDORA, AUTORIZACIÓN DE REALIZAR LA ADECUACIÓN VIAL DE CORREGIDORA Y MORONES PRIETO, Y AMPLIACIÓN DE LA SECCIÓN HIDRÁULICA EN EL PUENTE DEL VADO DE CORREGIDORA.

Dictamen que se anexa en todas y cada una de sus partes en la presente Acta, teniéndose aquí por reproducido como si se insertase a la letra.

En uso de la palabra la C. Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. Ma. Emilda Ortiz Caballero, expresó:

ACUERDO

Someto a la consideración del R. Ayuntamiento el dictamen presentado por el Síndico Primero, Lic. Julio Gerardo de la Garza de Silva, Presidente de la Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal, relativo a: **AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL PARA REPARACIÓN DEL VADO-PUENTE CORREGIDORA, AUTORIZACIÓN DE REALIZAR LA ADECUACIÓN VIAL DE CORREGIDORA Y MORONES PRIETO, Y AMPLIACIÓN DE LA SECCIÓN HIDRÁULICA EN EL PUENTE DEL VADO DE CORREGIDORA**, en los términos expuestos.

Si están de acuerdo con ello favor de manifestarlo en la forma acostumbrada.

Síndicos:

Lic. Julio Gerardo de la Garza de Silva A favor

Lic. Gabriel Zubieta y Landa Ortiz A favor

Regidores:

C. P. Roberto Treviño de la Garza A favor

Profra. y Lic. Martha María De Guadalupe González Leal Ausente con aviso

Lic. Sergio Yorshue Rivera Zavala En contra



C. Gerardo Ismael Canales Martínez	A favor
Lic. Jorge Enrique Fernández Salazar	A favor
Lic. Roberto Berlanga Salas	A favor
Ing. María Teresa del Niño Jesús Morales Ramos	A favor
C. Diana María Jaime Zamudio	A favor
Lic. Salvador Mariano Benítez Lozano	Ausente con aviso
Lic. Rómulo Martín Elizondo Flores	A favor
C. Marcela de Jesús Livas Garza	A favor
C. Lilia Leticia Peña Llanos	A favor
APROBADO POR UNANIMIDAD.	

Continuando con el uso de la palabra la C. Secretario del R. Ayuntamiento, expresó: Continuando con el **PUNTO SIETE DE LA ORDEN DEL DIA; QUE ES ASUNTOS GENERALES, se encuentra inscrito primeramente:** Lic. Sergio Yorshue Rivera Zavala, después el Síndico Primero Lic. Julio Gerardo de la Garza de Silva y después el Síndico Segundo... siempre no el Síndico Primero.

Síndico Primero, Lic. Julio Gerardo de la Garza de Silva.- Yo nada más rápidamente quiero hacer la mención que ya son varias las veces que me ha tocado de que policías de tránsito detiene el tránsito en... debajo del puente peatonal que está en Jiménez y Morones Prieto y le pregunté y le cuestioné al tránsito una vez que me tocó que nos detuviera... detuvo el tráfico y le dije por qué no los obligas a pasar por arriba del puente y me dijo es que no me hacen caso, pues precisamente por eso no hacen caso, porque tú les estás permitiendo el paso, entonces yo creo que se debería de sancionar tanto al oficial que permita y no respete los puentes peatonales si no qué sentido tienen los puentes peatonales, si no para retirarlos porque se ven feísimos, verdad, entonces qué es lo que van a hacer yo quisiera que lo tomara en consideración aquí Gerardo y lo pasara más adelante.

En uso de la palabra la C. Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. Ma. Emilda Ortiz Caballero, expresó: El Síndico Segundo declina.

Síndico Segundo, Lic. Gabriel Zubieta y Landa Ortiz.- Por respeto a mis compañeros la siguiente sesión...

En uso de la palabra la C. Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. Ma. Emilda Ortiz Caballero, expresó: Muy bien el punto ocho del orden del día es la clausura y le cedemos el uso de la palabra nuestro Alcalde.

C. Ing. Alejandro Alberto Carlos Páez y Aragón, Presidente Municipal, expresa: EL PUNTO OCHO DE LA ORDEN DEL DIA.- Es la Clausura Habiendo sido agotado el último punto del Orden del Día para esta Segunda Sesión Ordinaria del mes de Octubre de 2005 del Republicano Ayuntamiento, programada para el día de hoy 26 de Octubre de 2005, y siendo las 16:10 dieciséis horas con diez minutos, me permito clausurar los trabajos. Muchas Gracias.